

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMOTRIZ S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil catorce, a las 11h20, en las instalaciones de Mundomotriz S.A., ubicadas en las calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOMOTRIZ S.A., de conformidad con la convocatoria realizada, que se adjunta al expediente.

Siendo las 11h25, en unidad de acto los Accionistas deciden que dirija la Junta en calidad de Presidente Encargado el señor Andrés Cordovez Dávalos, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que está presente el 95.08% del Capital. De esta manera, se determina que se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General, por lo que se declara instalada la misma.

Seguidamente, instalada la Junta General Ordinaria y designado el señor Andrés Cordovez Dávalos, como Presidente (E) y el señor Franchesko Guerra Guevara, en su calidad de Gerente General, quien actúa como Secretario.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada.

Se procede a leer el texto de la convocatoria, conforme fue solicitado por Presidencia, cuyo contenido textualmente refiere lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDOMOTRIZ S.A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de MUNDOMOTRIZ S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día miércoles 28 de mayo de 2014, a las 11h00 horas, en las instalaciones de Mundomotriz S.A, ubicadas en las calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2013.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2013.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013.**
- 5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.**

fb

M

6. **Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**
7. **Elección del Comisario Principal y Comisario suplente para el período 2014-2015 y fijar sus remuneraciones.**
8. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2014 y fijarles su retribución.**

Los documentos que serán conocidos por la junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, presentables, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta, por quien lo solicitaré y desee revisarlos.

Se convoca señaladamente en forma especial e individual al Comisario Principal y al Comisario Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M. 28 de mayo del 2014.


Franchesko Guerra Guevara
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente dispone dar inicio para tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2013.**

A continuación, se procede a discutir el Informe de la Comisaria, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2013.**

Se procede a analizar el informe entregado por la firma de Auditoría Externa de la compañía, relativo al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013.**

42

H

Se procede a someter a discusión el informe de administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2013. Los accionistas presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013.

Los accionistas realizan un análisis profundo sobre el estado de situación Financiera (Balance General) y el Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El ejercicio económico 2013, arrojó una Utilidad líquida de USD 264,797.17; la cual se sugiere y se aprueba que se mantenga en utilidades retenidas de la compañía

6. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.

De acuerdo al Reglamento de Buen Gobierno Corporativo y de Directorio, seguirán como Directores quienes están dentro de sus periodos de vigencia. Se notifica de las excusas para seguir como Directores de los Sr. Fernando Navarro, Sr. José Vicente Burneo y Sr. Jorge Andrés Wills.

Se reelige como Director al Señor Gustavo Duque. Ingresan como nuevos Directores los Sres. Rubén Narvaez, Ignacio Paz y José Miguel Luzuriaga. Todo esto es aprobado de manera unánime por los socios de la empresa.

Se fija como remuneración para Directores en USD \$150,00; y para el Presidente del Directorio en USD\$225,00

7. Elección del Comisario Principal y Comisario suplente para el período 2014-2015 y fijar sus remuneraciones.

De manera unánime se resuelve ratificar a Susana Mantilla como Comisaria Principal y a Graciela Chalco como Comisaria Suplente para el año 2014.

Se fija la remuneración de USD 400,00 para las comisarias, por su informe anual.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2014 y fijarles su retribución.

Unánimemente se resuelve designar a Deloitte & Touche como Auditores Externos de la compañía para el periodo 2014, sus honorarios ya han sido fijados y negociados por Grupo Futuro, a lo cual se allana esta Junta.

Una vez tratado los puntos del orden del Día, siendo las 11h45, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

AS

MA

Siendo las 11H55 se reinstala la sesión. Por secretaria se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El presidente levanta la sesión siendo las 12h00. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario Metro Hoy de la ciudad de Quito, edición del día 19 de mayo de 2014.
- b. Nombramientos de José Antonio de la Cerda, como representante de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.
- c. Lista de los asistentes a la Junta.
- d. Informe del Gerente General de la compañía; Informe del Comisario; Informe del Auditor Externo, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado del Resultado Integral (Estado de Perdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.
- e. Copia certificada del Acta de esta sesión.


Sr. Andrés Cordovez Dávalos
PRESIDENTE


Sr. Franchesco Guerra Guevara
SECRETARIO